



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL. **DEPARTAMENTO:** DESARROLLO SOCIAL.

ASUNTO: REPORTE A LA

UNIDAD DE TRASPARENCIA.

Guadalcázar, S.L.P. A 16 de Noviembre del 2018.

ING. RIGOBERTO HERNÁNDEZ SALAS

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRASPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUADALCÁZAR, S.L.P.
PRESENTE.-

El que suscribe C.	José Rubén Villegas Hernández, coordinador de Desarrollo
Social del H. Ayuntamiento de	Guadalcázar, S.L.P

Se hace del conocimiento de usted y de la población del territorio municipal de Guadalcázar que el programa denominado "INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE SALUD" opera todo el año, contando con un proceso básico que consta de los siguientes pasos:

- Recaudación de solicitudes relacionadas con el programa.
- Gestión de las obras que se consideran necesarias en las comunidades del municipio.
- Aprobar la realización de las acciones y obras necesarias.
- Contratación de la empresa que tendrá a su cargo la elaboración del trabajo a realizar.
- Anexar en el Plan Operativo Anual las obras de mayor impacto y beneficio poblacional.
- Seguimiento de las acciones para verificar que todo esté en los términos de calidad.
- Inauguración de la obra en la localidad donde se elaboró.

Sin otro particular por el momento reciba un cordial saludo.

C. José Rubén Villegas Hernández DALCÁZAR
COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL TRANSPORMAN